



*Decanato*

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD**

**Nº 011-2020-CFCC**  
**Bellavista, enero 29, 2020.**

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Nº 012-2019-ODD/FCC de fecha 26 de diciembre del 2019, mediante el cual, el Jefe de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Contables remite la propuesta del Plan de Capacitación Docente de la Facultad de Ciencias Contables para el ejercicio 2020, para su aprobación a través del Consejo de Facultad, para la emisión de la Resolución correspondiente.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 18, concordante con el artículo 8 de la Ley Universitaria Nº 30220, establece que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos, en el marco de la Constitución y las Leyes;

Que, la Ley Universitaria Nº 30220, en su artículo 87, numeral 87.4, son deberes de los docentes perfeccionar permanentemente su conocimiento y su capacidad docente y realizar labor intelectual creativa;

Que, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su artículo 46, numeral 46,4 y literal g), dentro de la estructura orgánica y funcional esta la Oficina de Desarrollo Docente como Órgano de Apoyo Académico. En la misma norma, artículo 258, numeral 258.7, son deberes de los docentes ordinarios perfeccionar, ampliar y actualizar permanentemente su conocimiento profesional, investigativo y su capacidad docente;

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 102-19-DFCC de fecha 27 de diciembre 2020, se designó al Profesor Ordinario Mg. CPC MANUEL ERNESTO FERNANDEZ CHAPARRO en el cargo de Jefe de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Contables;

Que, con TD. Nº 004-2020-SEAC/FCC, de fecha 06.01.2020, se acordó derivar a la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía para que realice las coordinaciones con el Jefe de la Oficina de Desarrollo Docente a efectos de determinar los montos correspondientes a cada uno de los cursos propuestos.

Que, Oficio Nº 003-2020-OPGE-FCC/UNAC de fecha 24/01/2020 el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FCC, menciona la existencia de la partida presupuestal en el presente ejercicio fiscal del año 2020, con los recursos suficientes para poder llevar a cabo las actividades de capacitación señaladas en el Plan de Capacitación Docente;

Que, el Consejo de Facultad, es el órgano de gobierno de la Facultad y conforme con el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, dentro de sus atribuciones está el cumplir y hacer cumplir la Ley, el Estatuto y los Reglamentos; así como los acuerdos de la Asamblea Universitaria y del Consejo Universitario que sean de su competencia, bajo responsabilidad;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2019 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

- 1. APROBAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE PARA EL AÑO FISCAL 2020 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**  
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao  
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



*Decanato*

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD  
Nº 011-2020-CFCC  
Bellavista, enero 29, 2020.

2. Transcribir la presente Resolución a Secretaría General, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Planificación, Órgano de Control Interno, Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad, Jefatura de Departamento Académico, Jefa de Oficina de Calidad y Acreditación, Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FCC, Secretaría del Decanato y Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
Dr. Roger H. Pantoja Huaman  
DECANO

Copia

